



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 09 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8576/2008 – Cuerpo V

RES-EXA: 112/2018

VISTO el Acta de Tesis emitido por el Jurado designado por RESCD-EXA N° 654/2017, por el cual se considera aprobada la Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, defendida por la Arq. María Laura BOUTET, con fecha 20/03/2018, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-177/04 y CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el Acta de Tesis emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA N° 654/2017, por el cual la Arq. María Laura BOUTET, D.N.I. N° 28.397.658, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado “*Acondicionamiento Higrotérmico-Lumínico de edificios escolares en zonas urbanas de la región NEA. Auditorías energéticas y propuestas de mejoras mediante Diseño Solar Pasivo*”, que desarrolló bajo la dirección del Dr. Alejandro Luis HERNÁNDEZ y la Codirección del MSc. Guillermo José JACOBO.

ARTICULO 2º: Tener como fecha de egreso el 20/03/2018, en la que la Arq. María Laura BOUTET defendió y aprobó su trabajo de tesis doctoral.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Arq. María Laura BOUTET, al Director de Tesis, al Codirector de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.